

SÍNTESIS MENSUAL



PUBLICACIONES

Departamento de Comunicaciones

Encargado Carlos José Tejada Gómez



Marzo, 2026



LA ONDA ACELERA SU MODERNIZACIÓN HACIA LA ENPI 2030



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ruben Cosme', is written vertically on the right side of the page.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) se encamina hacia una nueva etapa de transformación institucional. El proceso responde a los compromisos asumidos por el país tras la puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual (ENPI) 2030, elaborada junto a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

El director general de la entidad, José Ruben Gonell Cosme, sostiene que el país necesita un sistema de derechos de autor que esté a la altura de la economía digital. “Debe ser moderno, accesible y eficaz”, resumió, al explicar que el crecimiento de las industrias creativas exige reglas claras y procesos más ágiles.



Atmósfera Digital

**DIRECTOR DE LA ONDA SALUDA CREACIÓN DE UNA
VENTANILLA ÚNICA PARA COBRO POR DERECHO DE AUTOR**



El director de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), José Rubén Gonell Cosme, saludó la creación de la ventanilla única impulsada por las sociedades de gestión colectiva y de derechos conexos.

A su juicio, se trata de un paso natural dentro de la política que ha promovido la institución desde el inicio de su gestión, tras ser designado por el presidente Luis Abinader.



CIUDADANÍA RD

LA ONDA DISPONE EXONERACIÓN TOTAL PARA EL REGISTRO DE OBRAS DURANTE EL UFFEST 2026



La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), dirigida por el licenciado José R. Gonell Cosme, anunció la exoneración total del pago por el registro de obras para todos los asistentes al Unibe Short Film Fest (UFFEST) 2026, que se celebrará los días 26 y 27 de marzo en Caribbean Cinemas de Downtown Center.

La medida, establecida mediante la Resolución 005-2026, firmada por el director de la institución, aplica a todas las obras artísticas, literarias y científicas y busca incentivar la creación y el registro formal de las producciones en el país. Aclara que la gracia solo abarca el registro presencial durante todo ese periodo.



LA ONDA ABRE REGISTRO GRATUITO DE OBRAS DURANTE ABRIL 2026 PARA CELEBRAR EL DERECHO DE AUTOR



A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Rubén Gonell Cosme', written vertically on the right side of the page.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) decidió abrir una ventana especial para que los creadores dominicanos puedan registrar sus obras sin pagar un centavo durante todo el mes de abril de 2026. La medida, firmada por su director general, José Rubén Gonell Cosme, estará vigente del 1 al 30 de abril y aplica para los registros realizados de manera presencial en las oficinas del Distrito Nacional y Santiago.

La institución enmarca esta exoneración dentro de un mes cargado de efemérides vinculadas al quehacer creativo: el Día Nacional del Periodista, el 5 de abril; el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, el 23; y el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, el 26. Según la ONDA, la coincidencia de estas fechas ofrece una oportunidad ideal para reforzar la cultura de protección de obras en el país.

Otros



<https://centralnoticias.gob.do/la-onda-dispone-exoneracion-total-para-el-registro-de-obras-durante-el-uffest-2026/>



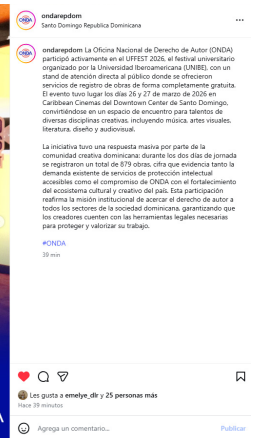
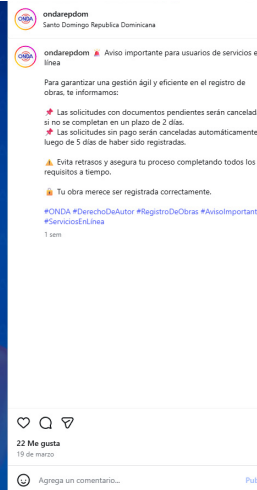
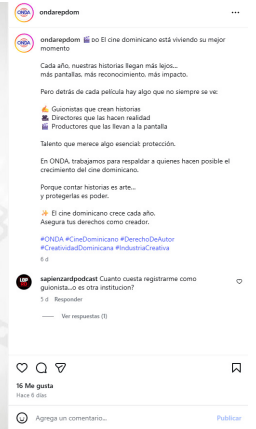
<https://diariosocialrd.com/onda-dispone-exoneracion-total-para-el-registro-de-obras-durante-el-uffest-2026/>



<https://www.imparcialrd.com/2026/03/director-de-la-onda-saluda-creacion-de.html?m=1>



Redes Sociales



[Handwritten signature]